



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



2121307

SIN FICHA.

COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN:

**LOS CONYUGES WASHINGTON ENRIQUE
MEDRANDA PERALTA Y ROSA CARMEN ALCIVAR
MACIAS**

A FAVOR DE:

**LOS SEÑORES WASHINGTON ALEXANDER
MEDRANDA ALCIVAR, ANDERSON MICHAEL
MEDRANDA ALCIVAR Y EDWIN ENRIQUE
MEDRANDA ALCIVAR**

CUANTÍA: \$ 42.437,42

CUANTÍA: INDETERMINADA

CÓDIGO NÚMÉRICO: 2017-13-08-006-P01979

AUTORIZADA 05 DE JUNIO DEL 2017.
PRIMERA COPIA.-

**NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**





Factura: 002-003-000009097

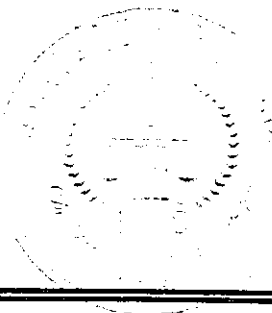


20171308006P01979

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P01979						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2017, (11:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301212179	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301848402	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEDRANDA ALCIVAR WASHINGTON ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309028528	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MEDRANDA ALCIVAR ANDERSON MICHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310270044	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MEDRANDA ALCIVAR EDWIN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309844650	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		42437.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ---rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20171308006P01979

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000009097

5

6

COMPRAVENTA

7

QUE OTORGAN:

8

LOS CONYUGES WASHINGTON ENRIQUE MEDRANDA PERALTA Y

9

ROSA CARMEN ALCIVAR MACIAS

10

A FAVOR DE:

11

LOS SEÑORES WASHINGTON ALEXANDER MEDRANDA ALCIVAR,

12

ANDERSON MICHAEL MEDRANDA ALCIVAR Y EDWIN ENRIQUE

13

MEDRANDA ALCIVAR

14

CUANTÍA: \$ 42.437,42

15

****AG****

16

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia
18 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **LUNES CINCO DE JUNIO**
19 **DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
20 **VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen

21 por una parte como VENDEDORES, los cónyuges **WASHINGTON**
22 **ENRIQUE MEDRANDA PERALTA Y ROSA CARMEN ALCIVAR MACIAS**,
23 casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les
24 corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte en

25 calidad de COMPRADORES, los señores **WASHINGTON ALEXANDER**
26 **MEDRANDA ALCIVAR**, por sus propios y personales derechos, de estado
27 civil casado con la señora **Johanna Elizabeth Torres Reina**, **ANDERSON**
28 **MICHAEL MEDRANDA ALCIVAR**, por sus propios y personales derechos,

1 de estado civil casado con la señora Jasmin Beatriz Borja Zambrano, y,
2 **EDWIN ENRIQUE MEDRANDA ALCIVAR**, por sus propios y personales
3 derechos, de estado civil casado con la señora Diana Andrea Macías Pico,
4 Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
5 Manta, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de
6 haberme exhibido su documento de identificación, y me autorizan
7 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el
8 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección
9 de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados
10 Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como
11 documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el
12 contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo
13 íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el
14 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
15 compraventa de un bien inmueble, de conformidad con las cláusulas
16 siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de
17 este contrato, como **VENEDORES** los cónyuges **WASHINGTON ENRIQUE**
18 **MEDRANDA PERALTA Y ROSA CARMEN ALCIVAR MACIAS**, casados
19 entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les
20 corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte en
21 calidad de **COMPRADORES**, los señores **WASHINGTON ALEXANDER**
22 **MEDRANDA ALCIVAR**, por sus propios y personales derechos, de estado
23 civil casado; **ANDERSON MICHAEL MEDRANDA ALCIVAR**, por sus
24 propios y personales derechos, de estado civil casado; y, **EDWIN ENRIQUE**
25 **MEDRANDA ALCIVAR**, por sus propios y personales derechos, de estado
26 civil casado.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que
27 son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la Manzana
28 "**F**" (**PRIMA**) en la calle Las Palmas y Las Orquídeas, Lotización Centenario



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 de esta ciudad de Manta, en donde además ha construido una vivienda (tipo
2 villa) de construcción de hormigón armado, el mismo que fue adquirido por
3 medio de escritura pública de Protocolización de la Sentencia de
4 prescripción dictada el veintitrés de noviembre del año dos mil siete,
5 otorgada a su favor por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, en la que
6 los ex propietarios eran el señor Jorge Enrique Medranda Chávez y la
7 señora Lourdes Irene Peralta Ponce; Protocolización de Sentencia realizada
8 en la Notaria Cuarta del cantón Manta el tres de diciembre del año dos mil
9 siete e inscrita en el registro de la propiedad de Manta el diecinueve de
10 diciembre del año dos mil siete; bien inmueble que posee las siguientes
11 medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros lindera con calle
12 publica denominada calle Las Palmas; POR ATRÁS: Con los mismos doce
13 metros y lindera con terrenos de propiedad de la señora María Luisa López
14 Mero; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con
15 terrenos de propiedad de los herederos del señor Gonzalo Zambrano Reyes;
16 y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con
17 terrenos de propiedad del señor Cleber Zambrano Burgos. Con una
18 superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS
19 (360,00M2).- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
20 expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges WASHINGTON
21 ENRIQUE MEDRANDA PERALTA Y ROSA CARMEN ALCIVAR MACIAS,
22 por sus propios y personales derechos y por los que les corresponden de la
23 sociedad conyugal por ellos formada, dan en venta real y perpetua
24 enajenación a favor de los señores WASHINGTON ALEXANDER
25 MEDRANDA ALCIVAR, ANDERSON MICHAEL MEDRANDA ALCIVAR Y
26 EDWIN ENRIQUE MEDRANDA ALCIVAR, quienes compran, aceptan y
27 reciben; un cuerpo de terreno ubicado en la Manzana "F" (PRIMA) en la calle
28 Las Palmas y Las Orquídeas, Lotización Centenario de esta ciudad de

1 Manta, en donde además ha construido una vivienda (tipo villa) de
2 construcción de hormigón armado, el mismo que posee las siguientes
3 medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con doce metros lindera con calle
4 publica denominada calle Las Palmas; **POR ATRÁS:** Con los mismos doce
5 metros y lindera con terrenos de propiedad de la señora María Luisa López
6 Mero; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con treinta metros y lindera con
7 terrenos de propiedad de los herederos del señor Gonzalo Zambrano Reyes;
8 y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con treinta metros y lindera con
9 terrenos de propiedad del señor Cleber Zambrano Burgos. Con una
10 superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS
11 (360,00M2).- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta se ha
12 pactado de mutuo acuerdo por las contratantes en CUARENTA Y DOS MIL
13 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 42/100 DOLARES
14 AMERICANOS (\$ 42.437,42) valor que los compradores han realizado la
15 entrega a los vendedores con anterioridad a la firma del presente contrato; la
16 negociación está hecha a entera satisfacción de las partes y los vendedores
17 sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
18 renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL**
19 **SANEAMIENTO.-** La venta del bien que se hace mención en la cláusula
20 segunda y tercera de este contrato, cuyas medidas y linderos se encuentran
21 singularizadas, sin perjuicio que sus medidas varíen en el momento en que
22 se realice el trámite respectivo de delación, esta venta se realiza en el
23 estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos
24 sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
25 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del
26 mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la
27 propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al
28 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA N° 130121217-9

CITADANÍA PCO

APELLIDOS Y NOMBRES
MEDRANDA PERALTA
WASHINGTON ENRIQUE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
1948-12-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

CONYUGE
ROSA CARMEN
ACCAVARI MACIAS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDRANDA JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERALTA LIDUROS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

055 JUNTA N°

055-311 NÚMERO

1301212179 CEDULA

MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONADIS

MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE
C.I. N° 1301212179

CARNÉ N° 13 2220

DISCAPACIDAD FÍSICA

PORCENTAJE 70%

FIRMA O HUELLA DIGITAL

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas de las foias útiles, reversos son iguales a sus originales.

Manta, 05 JUN 2017

Dr. Fernando Viteri
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



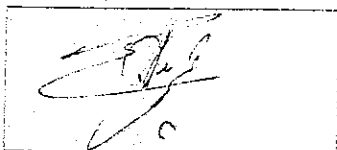
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301212179

Nombres del ciudadano: MEDRANDA PERALTA WASHINGTON
ENRIQUE

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: MEDRANDA JORGE

Nombres de la madre: PERALTA LOURDES

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 173-028-61623



173-028-61623

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

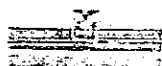
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 14:16:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301848402

Nombres del ciudadano: ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEDRANDA WASHINGTON ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALCIVAR JESUS

Nombres de la madre: MACIAS ESTILITA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-028-61674



176-028-61674

Ing. Jorge Troya Fuentes

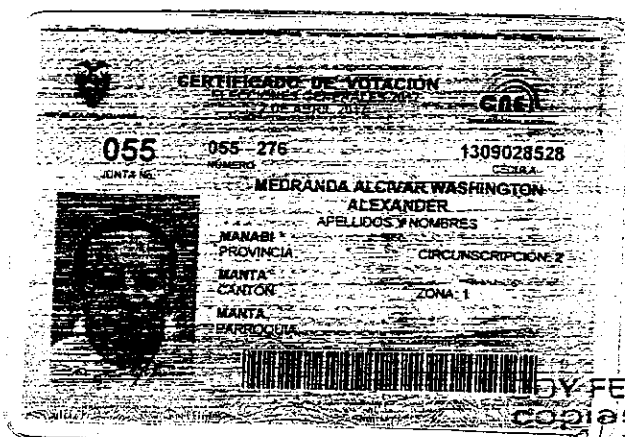
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.05 14:17:44 EC
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





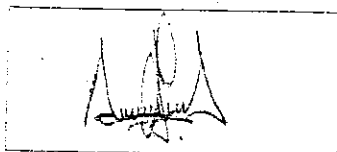
BY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas son
...fojas útiles...
reversos son iguales a sus originales

Manta. 05 JUN 2017

Dr. Fernando Varg Barajas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309028528

Nombres del ciudadano: MEDRANDA ALCIVAR WASHINGTON
ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES REINA JOHANNA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE

Nombres de la madre: ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-028-61701



177-028-61701

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.05 14:18:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VERIFICACION

CEDEJA N° 131027004 4

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
WEDRANDA ALCIVAR
ANDERSON MICHAEL

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO M

FECHA DE NACIMIENTO 01-01-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO

UJASIN BEATRIZ

BORJA ZAMBRANO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VERIFICACION

CEDEJA N° 131027004 4

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
WEDRANDA ALCIVAR
ANDERSON MICHAEL

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO M

FECHA DE NACIMIENTO 01-01-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO

UJASIN BEATRIZ

BORJA ZAMBRANO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 002 120 1310270044

WEDRANDA ALCIVAR ANDERSON MICHAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
CANTON
ELOY ALFARO
PARROQUIA

05 JUN 2017

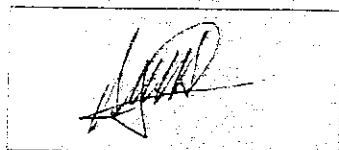
DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
fojas utiles, y reversos son iguales a sus originales

Manta. 05 JUN 2017

Dr. Fernando Viteri
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310270044

Nombres del ciudadano: MEDRANDA ALCIVAR ANDERSON MICHAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.MED.FISIOTERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA ZAMBRANO JASMIN BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE

Nombres de la madre: ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-028-61802



173-028-61802

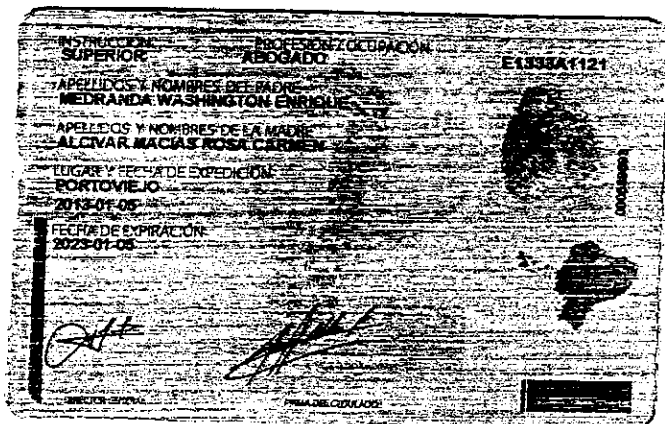
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 14:20:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





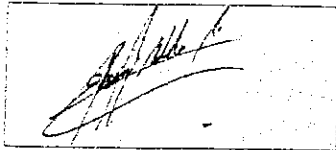
DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas de las
..... fojas utiles, y
reversos son iguales a sus originales.

Mantá, 05 JUN 2017

Dr. Fernando Vázquez
Notario Público Seco
Mantá - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309844650

Nombres del ciudadano: MEDRANDA ALCIVAR EDWIN ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS PICO DIANA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: MEDRANDA WASHINGTON ENRIQUE

Nombres de la madre: ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-028-61830



174-028-61830

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 14:20:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17008735, certifico hasta el día de hoy 08/05/2017 15:06:42, la Ficha Registral Número 62148.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: TERRENO Y VIVIENDA

Fecha de Apertura: lunes, 08 de mayo de 2017

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Cuerpo de terreno ubicado en la Manzana "F" (PRIMA) en la Calle Las Palmas y las Orquídeas, Lotización Centenario de esta Ciudad de Manta, en donde además ha construido una vivienda (tipo villa) de construcción de hormigón armado. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con 12 metros lindera con calle pública denominada Calle Las Palmas. POR ATRAS: Con los mismos doce metros y lindera con terrenos de propiedad de la Señora María Luisa López Mero. POR EL COSTADO DERECHO: Con 30 metros y lindera con terrenos de propiedad de los herederos del señor Gonzalo Zambrano Reyes; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 30 metros y lindera con terrenos de propiedad del señor Cléber Zambrano Burgos. Con una Superficie total de 360 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	3189	19/dic./2007	43.119	43.126

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 19 de diciembre de 2007

Número de Inscripción: 3189

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6389

Folio Inicial:43.119

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:43.126

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de diciembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación. Sentencia dictada el 23 de Noviembre del 2007.Cuerpo de terreno ubicado en la Manzana "F" (PRIMA) en la Calle Las Palmas y las Orquídeas, Lotización Centenario de esta Ciudad de Manta, en donde además ha construido una vivienda (tipo villa) de construcción de hormigón armado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1301848402	ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI		MANTA	
EX PROPIETARIO	8000000000008429	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
EX PROPIETARIO	8000000000008427	PERALTA PONCE LOURDES IRENE	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:62148

lunes, 08 de mayo de 2017 15:06



COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:06:42 del lunes, 08 de mayo de 2017

A petición de: ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN

Elaborado por: JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

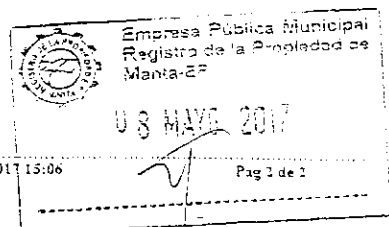
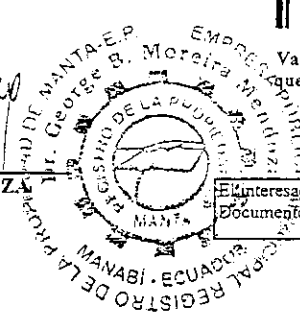


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 142844

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 142844

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 49464

Fecha: 15 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-13-07-000

Ubicado en: MZ-FPRIMA LT. 05 CENTENARIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 360,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301848402	ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21600,00
CONSTRUCCIÓN:	20837,42
	42437,42

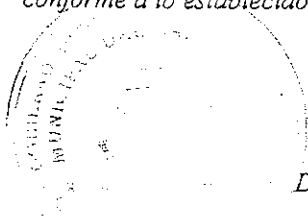
Son: CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

212.19
63.66

275.84
51.17

327.02



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 114463



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

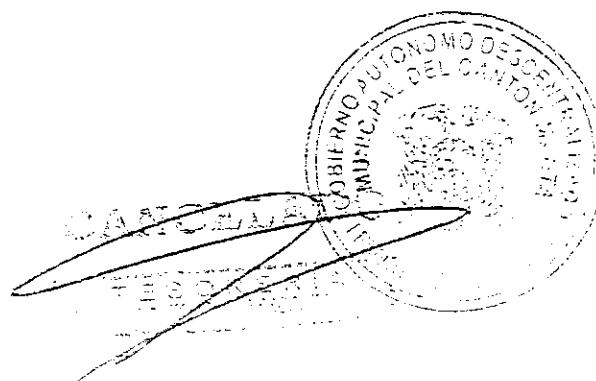
ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 MAYO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
2121307000 MZ-F PRIMA LT. 05 CENTENARIO

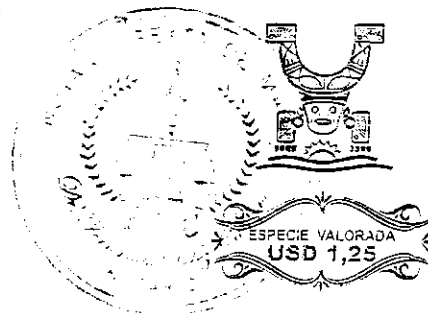
Manta, veinte y cuatro de mayo del dos mil diesisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 085389



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

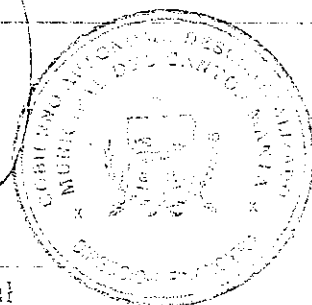
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN
ubicada MZ-FPRIMA LT. 05 CENTENARIO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$42437.42 CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS-TREINTA Y SIETE DOLARES CON 42/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

24 DE MAYO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0608696

5/24/2017 1:18

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			2-12-13-07-000	360,00	42437,42	265482	608696
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1301848402	ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN	MZ-FPRIMA LT. 05 CENTENARIO	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			50,18	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			51,18	
1309028528	MEDRANDA ALCIVAR WASHINGTON ALEXANDER	NA	VALOR PAGADO			51,18	
			SALDO			0,00	

EMISION: 5/24/2017 1:18 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0608695

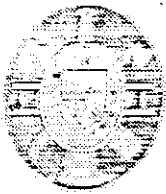
5/24/2017 1:18

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL 50% DE DESCUENTO YA QUE LA VENEDORA ES DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			2-12-13-07-000	360,00	42437,42	265481	608695
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1301848402	ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN	MZ-FPRIMA LT. 05 CENTENARIO	Impuesto principal			212,19	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			63,66	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			275,85	
1309028528	MEDRANDA ALCIVAR WASHINGTON ALEXANDER	NA	VALOR PAGADO			275,85	
			SALDO			0,00	

EMISION: 5/24/2017 1:18 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000034722

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALCIVAR MACIAS ROSA CARMEN
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-F PRIMA LT.05 CENTENARIO
DIRECCIÓN:

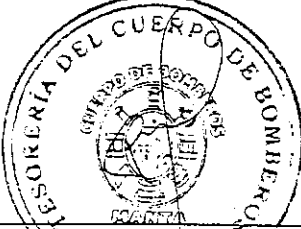
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 29/05/2017 09:55:19
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

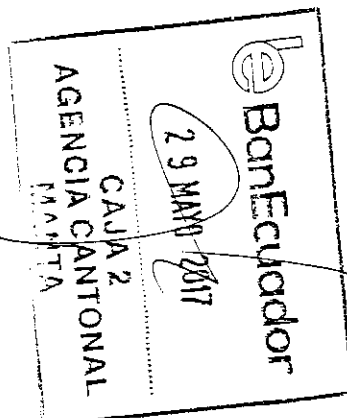
3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 27 de agosto de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



BenEcuador 8^{da}
29/05/2017 10:29:59 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PRODUCTAL DE MARIACHI
CONCEPTO: 06 RECONSTRUCCION VARIAS
CIA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CIA CORRIENTE
REFERENCIA: 650791514
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (08.) DE Camilo Lopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 61A
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.53
IVA: 0.06
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 **ACEPTACIÓN.-** Los compradores, ACEPTAN, la presente escritura de
2 COMPRAVENTA del bien antes descrito realizada a su favor por así
3 convenir a sus intereses y por hacerla con dinero de su pertenencia.

4 **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo y en
5 caso de controversia señalan su domicilio en las siguientes direcciones: los
6 vendedores en la ciudadela Centenario, calle las palmas, teléfono cero cinco
7 dos nueve dos uno ocho siete cero (052921870); y, los compradores en la
8 misma dirección de los vendedores y con el número de teléfono cero nueve
9 nueve ocho ocho uno nueve cuatro cinco tres (0998819453).- **OCTAVA:**

10 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia
11 autorizada de esta Escritura, para requerir al Registrador de la Propiedad de
12 Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE**
13 **ESTILO.-** Sírvase usted señorita Notaria, agregar las demás cláusulas de
14 estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente
15 Escritura Pública.-" (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**) Los comparecientes
16 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el
17 Abogado Edwin Medranda Alcívar, portador de la matrícula profesional
18 número trece guión dos mil ocho guión ciento veintiocho del Foro de
19 Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
20 observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a los
21 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
22 acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la
23 Notaría, de todo lo cual doy fe.-

24
25
26

27 **SR. WASHINGTON ENRIQUE MEDRANDA PERALTA**
28 **C.C.- 130121217-9**

1
2
3 
4 **SRA. ROSA CARMEN ALCIVAR MACIAS**

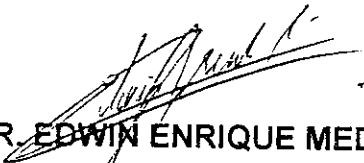
5 **C.C.- 130184840-2**

6
7 
8
9 **SR. WASHINGTON ALEXANDER MEDRANDA ALCIVAR**

10 **C.C.- 130902852-8**

11
12 
13
14 **SR. ANDERSON MICHAEL MEDRANDA ALCIVAR**

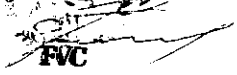
15 **C.C.- 131027004-4**

16
17 
18
19 **SR. EDWIN ENRIQUE MEDRANDA ALCIVAR**

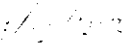
20 **C.C.- 130984465-0**

21
22 
23 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

24 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

25 
26 **Dr. Fernando Velez Cabezas**

27 **RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a 

El nota---

